

**15780** *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Puerto Real, referente a la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de cuatro plazas de Agentes de la Guardia Municipal y una plaza de Guardia Rural.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, del día 21 de mayo de 1986, se publica convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal y una de Guardia Rural de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los tableros de esta Casa Consistorial.

Puerto Real, 26 de mayo de 1986.—El Alcalde, José A. Bartoso Toledo.—9.708-E (44925).

**15781** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.715, de 17 de mayo de 1986, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Economista de este Ayuntamiento, la cual está encuadrada en el grupo de Administración especial, subgrupo a), Técnicos de Grado Superior, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5 (actualmente grupo A).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma, 27 de mayo de 1986.—El Alcalde.—9.951-E (46971).

**15782** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» números 18.703 (de 19 de abril de 1986) y 18.715 (de 17 de mayo de 1986), publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Subalterno de este Ayuntamiento, la cual está encuadrada en el grupo de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1.3 (actualmente grupo E).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma, 27 de mayo de 1986.—El Alcalde.—9.952-E (46972).

**15783** *RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 22 de mayo de 1986 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las plazas están encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Almendralejo, 28 de mayo de 1986.—El Alcalde.—9.754-E (45283).

**15784** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para la provisión de 36 plazas de Técnico Medio de Educación.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 15, de 30 de mayo de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de 36 plazas de Técnico Medio de Educación, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 30 de mayo de 1986.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—10.189-E (47244).

**15785** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas de este Ayuntamiento.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 63, de fecha 27 de mayo de 1986, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Oficial Jefe de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios (Bomberos), índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,6, mediante concurso de méritos. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Sargento de Bomberos, índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 31 de mayo de 1986.—El Alcalde.—10.198-E (47268).

**15786** *RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, referente a las pruebas selectivas convocadas para proveer 22 plazas de Técnicos de Administración General (rama Económica).*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 4 de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía-Presidencia, por su resolución de 6 de junio de 1986, ha aprobado la lista de aspirantes a las pruebas selectivas, que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5, planta baja).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 24 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en el Registro General de la Corporación (plaza de la Villa, 5, planta baja), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.—10.323-E (48359).